



Desde el Sur

VISIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS
INTERNACIONALES DESDE LATINOAMÉRICA

Desde el Sur

VISIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS
INTERNACIONALES DESDE LATINOAMÉRICA

© Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador

Av. República 500 y Martín Carrión,
Edif. Pucará 4to piso, Of. 404, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 256 2103
Casilla: 17-03-367
www.fes-ecuador.org
www.40-fes-ildis.org

 Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS

 @FesILDIS

Para solicitar publicaciones:
info@fes-ecuador.org

Editores:

Raúl Salgado Espinoza
Daniel Gudiño Pérez

Autores:

Diego Zambrano Álvarez, Gilda Guerrero Salgado, Mishel Álvarez Rodríguez, Diana García Orellana, Sebastián Nader, Sebastián Álvarez Hayes y Martín Pollera; Wendy Vaca Hernández; Daniel Jiménez Montalvo y Edgar Jiménez Villarreal; Ernesto Congote Ordóñez; Luis Ruano Ibarra; Stalin Ballesteros García, Naren Campo Ibarra y Christian Zárate González; Cristian Ordóñez Arcos; Galo Cruz; Yoan Viamonte Garrido; María Torres Flores; Juan Ladines Azalia; Ramiro Lapeña Sanz y Marcin Czubala Roman;

Corrección de estilo: Marcela Pérez Pazmiño

ISBN: 978-9978-94-182-9

Diseño y diagramación:

graphus® 290 2760

Primera edición, marzo 2018
Impreso en Quito-Ecuador

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.



CONTENIDO

●	PRÓLOGO	9
	Adrián Bonilla	
●	INTRODUCCIÓN	13
	Reflexiones sobre las Relaciones Internacionales en América Latina	13
	Raúl Salgado Espinoza y María José Laura	
●	PRIMERA PARTE	
	ENFOQUES TEÓRICOS Y ÉTICA	
	EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	31
	Utopía, Anarquía y Derechos Humanos	33
	Diego Zambrano Álvarez	
	Erigir un lugar en el mundo: patrones constructivistas, alcances y vacíos de la movilidad humana en Ecuador	51
	Gilda Alicia Guerrero Salgado	
	El feminismo en Relaciones Internacionales: CEDAW	69
	Mishel Carolina Álvarez Rodríguez	

● SEGUNDA PARTE ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL Y REGIONALISMO	81
Nueva dinámica de las relaciones China-América Latina. Caso de cooperación energética con Ecuador Diana García Orellana	83
Las tecnologías libres como alternativa de desarrollo frente al Sistema Internacional de Patentes. Un breve análisis para el caso ecuatoriano en el marco del Código Ingenios Sebastián Nader, Sebastián Álvarez Hayes y Martín Pollera	101
Fragmentación e integración en la idea de región América Latina: procesos regionales heterogéneos Wendy Vaca Hernández	117
● TERCERA PARTE PAZ Y CONFLICTO EN AMÉRICA LATINA	137
Proporcionando fuerzas de paz: evolución, reforma institucional e impacto internacional de la participación chilena en las operaciones de paz de las Naciones Unidas Daniel Jiménez Montalvo y Edgar Jiménez Villarreal	139

Aproximación a experiencias internacionales de negociación pacífica del conflicto: lecciones sobre el conflicto en Colombia	163
Ernesto León Congote Ordóñez	

Gobernabilidad Democrática después del conflicto	179
Luis Eduardo Ruano Ibarra	

Impacto en la prensa internacional de la toma del Palacio de Justicia de Colombia por el M-19. Lectura desde el diario <i>Le Monde</i>	197
Stalin Ballesteros García, Naren Campo Ibarra y Christian Zárate González	

CUARTA PARTE	
GEOPOLÍTICA, SEGURIDAD Y POLÍTICA EXTERIOR	211

La “carrera armamentística” y tendencias geopolíticas en el Asia-Pacífico	213
Cristian David Ordóñez Arcos	

El ambiente geoestratégico Suramericano. Entre certezas e incertidumbres	229
Galo Cruz	

La Inteligencia Científica y Tecnológica para el Desarrollo en la capitalización de las diásporas latinoamericanas altamente calificadas: una cuestión de Seguridad Nacional	245
---	-----

Yoan Israel Viamonte Garrido

Servicios de inteligencia como estructuras burocráticas: origen y doctrina	263
---	-----

María Fernanda Torres Flores

Seguridad económica en una Era de Post Crisis	279
--	-----

Juan Carlos Ladines Azalia

La dependencia económica y la política exterior en Ecuador bajo el gobierno de Rafael Correa (2007-2016)	301
---	-----

Ramiro Lapeña Sanz y Marcin Czubala Roman

CONCLUSIÓN	317
-------------------	-----

Balance y perspectiva de las Relaciones Internacionales en América Latina	317
--	-----

Raúl Salgado Espinoza y Jesús Alberto Sánchez Azuaje

STALIN BALLESTEROS GARCÍA

Docente Tiempo Completo. Universidad del Magdalena. Magister en Relaciones Internacionales.
ballesteros.stalin@gmail.com

NAREN CAMPO IBARRA

Estudiante de Negocios Internacionales. Universidad del Magdalena.
narencampo140994@gmail.com

CHRISTIAN ZÁRATE GONZÁLEZ

Estudiante de Negocios Internacionales. Universidad del Magdalena.
christianzarateg@gmail.com

Impacto en la prensa internacional de la toma del Palacio de Justicia de Colombia por el M-19. Lectura desde el diario *Le Monde*

Stalin Ballesteros García - Naren Campo Ibarra
Christian Zárate González

1. Introducción

En el presente trabajo, se realizará un análisis del impacto que generó, en los medios de comunicación nacional e internacional, la toma del Palacio de Justicia de Colombia, por parte del Movimiento 19 de abril M-19, haciendo una comparación de este hecho, con otras acciones llevadas a cabo por parte de este grupo insurgente. Se destaca la importancia del evento, no obstante, la inexistencia de documentos referentes a la problemática que está siendo investigada; a pesar de la abundancia de datos y referencias, su conectividad y compilación para entender contextualmente su impacto, no han sido establecidos.

Este artículo se desarrolló con una metodología de técnica descriptiva e informativa, ubicados en el espacio temporal de los años ochenta, específicamente, a partir de 1985. En el presente documento, se gestó una compilación de información correspondiente al Movimiento 19 de abril, la Toma del Palacio de Justicia en Colombia, y el compendio de la prensa nacional e internacional, con respecto a este hecho. Se realizó una búsqueda exhaustiva, entre la prensa local y la foránea, más influyentes de la época, analizando y estudiando detenidamente la información encontrada, para posteriormente, ser tratada como base para este artículo.

Se maneja como hipótesis que, la espectacularidad de la acción de la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, y la posterior retoma por el Gobierno Nacional, no tuvo la participación necesaria de los medios nacionales e internacionales, debido a la intervención del Ministerio de Comunicaciones, con la prohibición del cubrimiento de los hechos que se estaban llevando a cabo.

Se hace el análisis de un compendio de publicaciones de medios de comunicación, posteriores a la fecha de la ocurrencia de la toma del Palacio, que dan cuenta de la imagen alcanzada por este grupo en el contexto global, donde se destaca, la existencia de un conocimiento parcializado, de la situación política y social del país, lo que desencadenó dicha acción. Se reconoce el efecto que causó la toma del Palacio de Justicia, en la óptica de la Sociedad Internacional acerca del M-19, y la forma en que, todo esto, encausó el final del Movimiento, con la firma del proceso de paz con el Gobierno.

2. Toma y retoma del Palacio de Justicia de Colombia

Para abordar este hecho, se revisa los antecedentes por los que se da el mismo, y se trae a la memoria, el hecho de que, había la intención de un proceso de paz entre insurgentes y gobierno, adelantado, desde su elección, por el presidente Belisario Betancur, que luego daría su primer paso, con la amnistía propuesta en la Ley 35 de 1982; ésta no fue bien aceptada dentro de las esferas de las cúpulas militares, que venían bajo una lógica –que databa del anterior gobierno–, de tratamiento de la insurgencia, contrario a lo que proponía la Ley.

Mientras tanto, las voces de protesta en el estamento militar iban en aumento. En entrevista concedida en octubre de 1982, el entonces Ministro de Defensa, general Fernando Landazábal Reyes, señaló: “Cuando se ha estado a punto de obtener la victoria militar definitiva sobre los alzados en armas, la acción de la autoridad política interviene,

trasformando sus derrotas en victorias de gran resonancia... Esperemos que ésta sea la última amnistía". (Villamizar, 1995: 283, como se cita en Gómez, 2010: 38).

A pesar de la negativa de las Fuerzas Armadas para iniciar un proceso de paz con los grupos guerrilleros –que buscaba entre otras cosas, la reintegración de los insurgentes a la legalidad–, se dio marcha al proceso de negociación, con la oposición de las elites conservadoras, que durante el desarrollo de éste, torpedearían dicho proceso, hecho que se evidenciaría en la carta de dimisión del presidente de la comisión de paz, Otto Morales, (Morales, 1991: 101, como se cita en Gómez, 2010: 41).

El 25 de mayo de 1983, Otto Morales renunció sorpresivamente, señalando en su carta de dimisión que le faltaba al gobierno una tarea muy importante: "[...] combatir contra los enemigos de la paz y de la rehabilitación que están agazapados por fuera y por dentro del Gobierno. Esas fuerzas reaccionarias en otras épocas lucharon, como hoy, con sutilezas contra la paz, y lograron torpedearla. Por ello, nunca hemos salido de ese ambiente de zozobra colectiva"¹

Después de esto, y luego de diferentes acciones violentas por parte del Movimiento, para presionar la negociación y la firma de un acuerdo con el gobierno, y de las Fuerzas Armadas para la obstaculización del mismo, se firma, el 24 de agosto de 1984, el acuerdo de Corinto, por medio del cual, se da una tregua entre las partes, una amnistía del gobierno, y el compromiso del mismo, por la búsqueda de la ejecución de reformas, además del dialogo nacional.

Pero, este proceso no tuvo feliz término, debido a las presiones adelantadas para que este no se llevara de acuerdo a lo programado; después de muchos encuentros negativos y, por las intervenciones de las

1 Carta de renuncia a la Presidencia de la Comisión, en: Morales Benítez, Otto. Papeles para la paz. Bogotá, Editorial Árbol que Piensa, 1991, p. 101.

Fuerzas Armadas para la disolución de la tregua, se logra el retiro del M-19, en junio de 1985 –a través de un comunicado de su dirigente Carlos Pizarro–, aduciendo la falta de garantías y de compromiso del Gobierno.

Luego de la disolución de la tregua y del fracaso de las negociaciones, y la posterior muerte de Iván Marino Ospina, comandante del Movimiento insurgente, en junio de 1985, se decide la realización de una acción de gran propaganda armada, que llevara a equilibrar fuerzas con el Gobierno y que presionara para lograr una nueva tregua y un nuevo diálogo, con mayores garantías para la insurgencia. Este golpe propagandístico había sido planeado para realizarse el día 17 de octubre de 1985, día en que visitaría el país el presidente francés François Mitterrand, para darle mayor propaganda a esa acción, en el plano internacional.

Era necesario, pronto, dar un golpe grande, espectacular y exitoso. Después de estudiar muchas alternativas, el movimiento decidió tomar el Palacio de Justicia, durante la visita del presidente francés, François Mitterrand, para darle una dimensión mundial al asalto. (Semana, 1985).

La operación, propuesta para el 17 de octubre de 1985, tuvo que posponerse debido a que, fueron develados los planes del Movimiento para tomarse el Palacio, a través de la captura de dos guerrilleros, cerca al mismo, con planos de la edificación, y el posterior allanamiento de una casa del Movimiento, donde se halló información sobre las acciones que se pretendía realizar.

Luego de esto, se intensificó la vigilancia en el Palacio por parte de las FFAA, durante cerca de 20 días. Esta vigilancia fue retirada, ante el supuesto de que, una vez conocido el plan, los insurgentes desistirían de la realización del mismo, supuesto que el grupo aprovechó para seguir con la puesta en marcha del juzgamiento al Gobierno.

Desde la investigación adelantada por el Tribunal Especial de Instrucción, creado por el decreto 3300 de 1985, se evidenció el conocimiento que tenían los organismos de seguridad del Estado, sobre las posibles intenciones del M-19, de llevar a cabo una toma armada del edificio en donde tenían su sede la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. (Amaya, 2006: 8).

Como se había hecho en ocasiones anteriores, esta acción de propaganda armada por parte del M-19, tuvo una consigna inmersa, que incluía cuatro puntos a tratar, dentro de los que destacaba, el fallido proceso de paz con el presidente Belisario Betancur. El M-19 realizó esta ocupación, porque concebía que, tanto el Gobierno colombiano como el Congreso de la República, estaban dando muestras de negligencia, agravada por la mala fe y traición a la voluntad general (Diario 5pm, 1987: 3, como se cita en Narváez, 2012).

Las acciones que se llevaron a cabo ese fatídico 6 de noviembre, estuvieron a cargo de algunos de los dirigentes de esta agrupación, debido al contenido político que el mismo enmarcaba, y por el deseo de estos, para reanudar la tregua e iniciar una nueva negociación con el Gobierno, para la consecución de la paz. La Toma del Palacio de Justicia, denominada Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre, fue realizada por la compañía Iván Marino Ospina, que era dirigida por Luis Otero (Behar, 1985: 405, como se cita en Narváez, 2012).

Esta acción es una muestra más, de la audacia y espectacularidad que enmarcaron el accionar de este movimiento armado, y que buscaba, una vez más, el cubrimiento masivo de los medios, para dar a conocer a la opinión pública, lo que ellos denominaban, el incumplimiento del Gobierno al proceso de paz.

Con esta acción, se pretendía atraer la atención de la opinión nacional e internacional, generando un hecho político; pero el hecho se volvió militar y se le salió de las manos al M-19, produciendo un siniestro, no sólo para la organización guerrillera, sino para todo el país. El M-19 actuó "tomando elementos de la racionalidad de la, justicia burguesa,

pero sin renunciar a la lógica de la justicia revolucionaria” (Aguilera, 2009: 269, como se cita en Narváez, 2012).

3. Análisis de la percepción de la Prensa Internacional respecto al M-19 después de la toma del Palacio de Justicia de Colombia

En Francia, la visión que se tuvo de esta acción, fue la de un hecho noticioso, que no abordó la temática principal, dentro de la cual se desarrolló la toma del Palacio de Justicia, minimizando la intencionalidad de esta. El propósito inicial de la toma había sido aprovechar la visita del presidente francés, para conseguir, al igual que en la previa toma de una embajada, el acompañamiento extranjero, como una forma de presionar al Gobierno de Belisario Betancur, para retomar las negociaciones que se habían disuelto meses antes, pero este hecho no pudo llevarse a cabo, por el descubrimiento de los planes de los guerrilleros días antes de la visita de Francois Mitterrand. El diario *Le Monde* hizo un cubrimiento distante de los hechos, en las ediciones posteriores a la ocurrencia del ataque.

En la edición del ocho de noviembre de 1985, el diario parisino publicó el siguiente artículo, en referencia a los hechos acontecidos en la capital colombiana, durante los días 6 y 7 de noviembre de ese año:

Affrontement à Bogota entre l'armée et la guérilla

L'armée colombienne continuait ce jeudi 7 novembre à donner l'assaut au palais de justice de Bogota, occupé depuis la veille par un commando d'insurgés membres du M-19 détenant des otages. La plupart de ceux-ci auraient cependant été libérés. Selon les premières informations les combats ont fait une vingtaine de morts. (Le Monde, 1985).

En una publicación posterior, el hecho volvió a ocupar las páginas del diario parisino, pero, nuevamente como un cubrimiento noticioso, sin mayores detalles de la situación, ni del contexto real de la misma.

Les morts de Bogota

L'opération de commando suicide lancée par les desperados du M-19 à Bogota et la prise d'assaut du palais de justice occupé par les insurgés mettent sans doute cruellement en évidence les limites de la politique de pacification engagée dès 1982 par le président colombien Belisario Betancur. (Le Monde, 1985).

En esa misma edición, también se publicaron otros artículos, en los cuales se hacía mención a la lectura de un manifiesto en la radio local, a cargo de los que se encontraban a cargo de la operación, y a la forma en que el ejército logró ingresar al edificio, que se encontraba en manos de los miembros del grupo guerrillero, pero, además, del comunicado emitido por un miembro del Movimiento, en el que se revela cuáles eran las verdaderas razones de la toma.

L'assaut contre le palais de justice aurait fait une centaine de morts

À 15 heures, tout était fini. La bataille du palais de justice et sans doute aussi le processus de paix colombien. Le palais n'était plus qu'une carcasse de béton incendiée qui dégorgeait un à un ses cadavres. Soixante cadavres, peut-être une centaine, dont beaucoup carbonisés. Parmi eux, celui du président de la Cour suprême, principal otage de l'opération commencée vingt-sept heures plus tôt, ainsi que cinq autres magistrats. Dans le dernier carré du désespoir, des guérilleros qui s'étaient ceinturés de dynamite pour n'être pas pris vivants par les soldats; et, dans son bureau, le chef de l'État, dont on oubliait la finesse et l'humanité au vu de la boucherie finale, dont il a été inexplicablement le commanditaire. (Le Monde, 1985).

Un communiqué du M-19 SEULEMENT POUR LA VÉRITÉ

Nous avons reçu le communiqué suivant du mouvement de guérilla dit M-19:

C'est tout ce qu'exigeaient les guérilleros du M-19 qui avaient occupé le palais de justice de Bogota: ils ont donné héroïquement leur vie pour la vérité. Leur unique exigence était qu'on publie les documents officiels gardés secrets par le gouvernement. Des documents qui expriment la vérité sur la rupture du processus de paix en Colombie. M. Betancur et son armée étaient tellement compromis par ces documents que le gouvernement colombien, tout en insultant le nom de son pays, a préféré sacrifier la vie de dizaines de personnes plutôt que de céder aux exigences. Avec ce massacre dans le style des pires dictatures, il a tenté de cacher le sang par le sang. Il a essayé de cacher la vérité par le feu. Qu'il ne se hasarde plus maintenant à prononcer le nom de paix, car le monde entier a pu constater que la paix de Betancur est celle des cimetières érigée sur le cadavre de la démocratie. (Le Monde, 1985).

En los siguientes días, se hacen notas respecto a lo acontecido en Palacio, sin ahondar más que, en los hechos que tuvieron lugar allí, sin contemplar el contexto, bajo el cual, se dieron dichas situaciones, y, desconociendo las implicaciones que las acciones desarrolladas por el M-19, traerían para el proceso de paz que iba en marcha, y perjudicando la imagen de Colombia ante el mundo, debido a la forma en que se desarrolló la recuperación del Palacio (retoma), por parte de las Fuerzas Armadas.

Polémiques autour d'un massacre

Le gouvernement colombien a décrété le 8 novembre un deuil national de trois jours après l'assaut donné par l'armée au palais de justice de Bogota occupé par un commando du M-19. On estime que le bilan de cette action s'élève à plus de cent morts.

L'opération lancée par le M-19 est condamnée par l'ensemble des partis politiques colombiens, par l'Église et les milieux d'affaires. Les Colombiens souhaitent la poursuite du processus de paix engagé en 1982 par le gouvernement Betancur. De son côté, la commission de paix chargée de superviser les accords de trêve conclus en 1984 avec différents mouvements de guérilla a décidé d'exclure désormais le M-19 de ces négociations en raison de son "action criminelle". Le M-19 avait unilatéralement rompu la trêve en juin dernier. On estime que l'échec du M-19 pourrait amorcer son déclin. (Le Monde, 1985).

Une commission d'enquête va être créée à la suite des sanglants événements de Bogota. Le M-19 s'explique.

Après l'occupation du palais de justice de Bogota par des guérilleros du M-19, qui a entraîné la mort de quatre-vingt-huit personnes, d'après le bilan officiel, le gouvernement colombien a annoncé la création d'une commission spéciale chargée d'enquêter sur la prise d'otages et les sanglants assauts qui ont suivi. Cette décision fait suite aux vives critiques adressées au président Betancur pour son refus de négociation avec les membres du M-19. Les magistrats de la Cour et du Conseil d'État qui ont survécu au drame ont tenu une réunion agitée samedi 9 novembre avec le ministre de la justice. Ils se sont indignés de la brutalité de l'armée, du refus de dialogue opposé par le gouvernement et du manque de protection policière dans leur lieu de travail. Au terme d'une réunion extraordinaire du cabinet, le ministre de l'intérieur, M. Enrique Parejo, a indiqué que l'enquête sur ces événements allait être menée par un juge spécialement chargé de l'affaire ou par un organisme spécialisé. (Le Monde, 1985).

Posteriormente a los cubrimientos mencionados, el día 13 de noviembre, se publicó una nota, que da cuenta de las afirmaciones de la canciller colombiana en Francia, en donde se vincula al M-19 con los grupos de narcotraficantes del país, dado que la toma se da el día en el que se discutía la adopción de un tratado de extradición entre Colombia y

EEUU. Además, se menciona que, en los medios colombianos, se hacía referencia a que las razones que habían proclamado los miembros del M-19, eran diferentes a las manifestadas en su discurso en radio, y que consistían, en realidad, en un enjuiciamiento al presidente Belisario Betancur, por faltar a los compromisos enmarcados dentro del proceso de paz, que se llevaba a cabo entre el Gobierno y el grupo guerrillero.

*“La collusion entre le M-19 et les trafiquants de drogue est établie
“ nous déclare le ministre des relations extérieures”.*

De passage à Paris, M. Ramirez Ocampo, ministre colombien des relations extérieures, nous a fait une déclaration dans laquelle il affirme que le M19 a partie liée avec les trafiquants de drogue. À Bogota, où le bilan officiel de l’assaut du palais de justice s’élève maintenant à quatre-vingt-quinze morts, un porte-parole du M-19 a admis, dimanche, que cela représentait le plus grave revers pour son organisation. (Le Monde, 1985)

4. Conclusiones: cubrimiento de los medios de comunicación frente de la toma del Palacio de Justicia

Después de haber analizado los acontecimientos que marcaron el camino del M-19 hacia la toma del Palacio de Justicia, se puede establecer unas conclusiones, con respecto a lo que sucedió antes y durante la toma.

A saber, muchos de los paradigmas que se tenía al iniciar la investigación fueron derribados y se hallaron respuestas más aproximadas a la verdad. Ciertamente, el actuar del M-19 no es justificable, siendo sus acciones militares reprochables, porque causaron la muerte de personas que no tenían relación con la lucha, que estaba planteada con anterioridad.

Sin embargo, es incuestionable el hecho de que, hay individuos que se ven empujados hasta estas situaciones, por estar en desacuerdo con la manera en que se manejan los hilos de una nación. Este fue el

caso de los de *Bateman*, personajes que venían de una lucha perpetua con las FARC, quienes decidieron alzarse en armas, bajo el amparo de un nuevo modelo rebelde: el Movimiento Revolucionario del 19 de abril M-19. El camino escogido, por quienes componían este grupo, fue utilizar las armas como método de “escándalo” social, porque consideraron que era la única forma en la que podían hacerse escuchar por el Gobierno, mientras acaparaban la atención de los medios y del pueblo colombiano, que comenzó a simpatizar con aquellos que, una y otra vez, burlaban a las fuerzas militares y dejaban en entredicho la efectividad de su control, su proceder y su poder.

La retoma del Palacio de Justicia fue la muestra de que, el Gobierno colombiano, a través de las Fuerzas Armadas, reprimió el inconformismo, en este caso del M-19, frente a la situación social, política y económica del país, arrasando con todo lo que encontró a su paso. Se ratifica la hipótesis, planteada al inicio del artículo, en la que se establece que, no hubo participación activa, por parte de los medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales, debido a la censura impuesta por el Estado y las fuerzas militares, quienes rechazaron abruptamente cualquier método de publicidad para los subversivos y la toma en sí. Esta censura, se constituyó en una de las principales razones, para que se encuentre muy poca información acerca de este suceso histórico, en lo que corresponde a la prensa, así como, a la intervención y declaraciones de organismos internacionales u otros Estados, confinando el hecho al ámbito local, por la conveniencia del manejo de información del proceso y de las personas inmiscuidas en esto, sin importar a que bando pertenecieran.

Se muestra, como una clara prueba concluyente, las interlocuciones mantenidas por la entonces Ministra de Comunicaciones Noemí Sanín, con populares periodistas de Colombia, como Juan Gossaín y Yamid Amat, en las que les hace partícipes de la solicitud de salir del aire, dado que estaban retransmitiendo sus programas en el exterior y esto, según Sanín, le estaba haciendo daño al país. Fue una completa censura y violación a la libertad de prensa, por una supuesta salvaguarda de las

vidas de Palacio y la democracia. Esto indica, contundentemente, que el Estado colombiano utilizó al máximo su poder, para quebrantar a aquellos que se atrevieron a mostrar a la opinión pública lo acontecido, y a su vez, poder avanzar según sus estrategias, para recuperar el Palacio, a cualquier coste.

Periódicos locales, como El Tiempo o El Espectador, tuvieron las primicias acerca de la toma y la retoma del Palacio de Justicia, aunque fueron publicadas al día siguiente del acontecimiento. Los diarios extranjeros New York Times, Le Mondé y El País fueron, de los pocos que levantaron su voz, con notas acerca de lo ocurrido en el Palacio de Justicia de Colombia. Es preciso anotar que, estas presentaciones tuvieron un matiz de superficialidad, debido a la poca profundidad que se pudo obtener acerca de la toma del Palacio de Justicia, por parte del M-19, ocasionada por la censura.

5. Referencias bibliográficas

- Amaya Villarreal, Álvaro, y Gustavo Cote Barco (2006) “La Toma Del Palacio De Justicia: La Reparación Del Daño En Eventos De Violación De Derechos Humanos”, en *Universitas*. Núm 112, julio-diciembre, pp. 317-349.
- Gómez Gallego, Jorge, José Herrera Vergara, y Nilson Pinilla Pinilla (2010) “Informe Final, Comisión De La Verdad Sobre Los Hechos Del Palacio De Justicia”. En *Colección Textos de Jurisprudencia. Primera edición*. Bogotá D.C., Editorial Universidad del Rosario.
- Le Monde (1985) “Affrontement à Bogota entre l’armée et la guérilla”. En *Le Monde*. Disponible en: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/08/affrontement-a-bogota-entre-l-armee-et-la-guerilla_2752626_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=5 (Consultado el 2 de marzo de 2017).
- Le Monde (1985) “L’assaut contre le palais de justice aurait fait une centaine de morts”, en *Le Monde*. Disponible en: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/09/l-assaut-contre-le-palais-de-justice-aurait-fait-une-centaine-de-morts_2753356_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=7 (Consultado el 2 de marzo de 2017).
- Le Monde (1985) “Les morts de Bogota”, en *Le Monde*. Disponible en: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/09/les-morts-de-bogota_2752852_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=6 (Consultado el 2 de marzo de 2017).
- Le Monde (1985) “Un communiqué du M-19 SEULEMENT POUR LA VÉRITÉ”, en *Le Monde*. Disponible en: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/09/un-communique-du-m-19-seulement-pour-la-verite_3048313_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=9 (Consultado el 2 de marzo de 2017).
- Le Monde (1985) “Polémiques autour d’un massacre”, en *Le Monde*. Disponible en: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/11/polemiques-autour-d-un-massacre_2752141_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=10 (Consultado el 2 de marzo de 2017).
- Le Monde (1985) “Une commission d’enquête va être créée à la suite des sanglants événements de Bogota Le M-19 s’explique”, en *Le Monde*. Disponible en: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/12/une-commission-d-enquete-va-etre-creee-a-la-suite-des-sanglants-evenements-de-bogota-le-m-19-s-explique_3048196_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=12 (Consultado el 2 de marzo de 2017).

- Narváez Jaimes, Ginneth (2012) *La Guerra Revolucionaria Del M-19* (1974-1989). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Semana (1985) "28 horas de terror", en *Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/especiales/articulo/28-horas-de-terror/7206-3> (Consultado el 5 de febrero de 2017).